

Guillermo Moreno asegura que la no apelación del Procurador legaliza patrimonio ilícito de Félix Bautista

Santo Domingo, República Dominicana.- La decisión del Procurador General de la República de no apelar y dejar que la sentencia se haga irrevocable legaliza una fortuna de origen ilícito de más de 27 mil millones de pesos, en favor de Félix Bautista, aseguró este viernes el candidato de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático, Guillermo Moreno.

“A partir de este hecho nadie podrá señalar el origen corrupto del patrimonio de Félix Bautista pues éste estará avalado en una sentencia de la Suprema Corte de Justicia, convertida en definitiva por la no impugnación del Procurador General de la República”, aseveró.

Dijo que al no apelar y confirmarse la sentencia que le libera de la imputación penal, Félix Bautista se libera de su condición de *sub judice* y se le facilita así su repostulación como candidato a senador de la provincia de San Juan de la Maguana.

El dirigente político sostuvo que al actuar así, el Procurador Francisco Domínguez Brito ha demostrado ser un sujeto sometido y doblegado, que resignó las obligaciones propias de su cargo para ponerse al servicio del juego de intereses de su partido.

“Hoy puede verse con toda claridad que el Procurador, cuando presentó el expediente contra Félix Bautista, lo hizo para favorecer en la lucha interna de su partido, la postulación del actual presidente de la República y cuando ahora declina apelar, faltando a sus obligaciones, lo hace para facilitar su reelección”, declaró el presidente de Alianza País (AIPaís).

Moreno dijo que la conducta del Procurador General de la República, siendo el jefe del Ministerio Público, deja a la sociedad en completo estado de indefensión y a merced de la delincuencia de cuello blanco y de la delincuencia común, generalizándose el clima de irrespeto a la ley y la impunidad.

20 de noviembre 2015